J. L. ESTELBIOH DIRECTOR

REDACCÓN: Calle de San Bartolomé, atm. 32.

Teléfons n.º 6 PRECIOS DE ABONO

1'25 Tim mes: Wensons. . . . Extranjero . . . hes manuscritos no publicades no se devacivas.

PERIODICO DE INFORMACION, LIKERARIO Y ARXISTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSÉ TOUS SUNDADOR-PROPIETARIO

ADMINISTRACIÓN: Plaza de Cort, núms. 14 y 16

Telegramas: HOHA-PALMA

Anuncies, reclamos y comunicados "Centro de Anancies," Luz, 21.

Número suelto pesetas 0'05

Id. atrasado.

LEYENDAS DE GRANADA

LA AVENTURA DE RODRIGO DE NARVAEZ

Era alcaide de Antequera Rodrigo de Narváez, caudillo de alto renombre, alerta siempre y celoso de guardar aquella plaza enclavada en tierra enemiga y constante-mente amenazada por rebatos de atrevidos árabes, deseesos de recobrarla por asalto ó por sorpresa. Vigilaba Narváez sin descanso, y todas las noches salía en persona, al frente de una escolta, á recorrer los alrededores de la fortaleza. En una de ellas rondaba como de costumbre en compañía de varios hidalgos; y como se había alejado algo más de lo ordinario, siendo la noche apacible y tranquila, sereno el cielo, brillante la luna y profundo el silencio, quiso dar unos momentos de huelga y descanso á jinetes y caballos en la amenidad de un bosque que se hallaba camino de Alora.

Allí estaban los cristianos tendidos en un perezoso descuido sobre la viciosa hierba y atentos sólo al disfrute de una de aquellas noches primaverales de Andalucía, que tanto deleite dan y tanto goce al alma, cuando el vibrar casi imperceptible de la tierra advirtió á los que sobre ella yacían el rumor del trote lejano de un caballo. Aplicaron entonces mejor su oído á la tierra los que de ésta acababan de recibir el generoso aviso de la proximidad tal vez del enemigo, y pudieron convencerse de su certeza. Un caballo por lo menos se acercaba, seguido de otros, sin duda. Apercibiéronse todos en el acto, embridaron prontamente, saltaron sobre sus monturas y dividiéronse en dos grupos, con la prevención de que si los del uno se viesen en aprieto, tocasen un clarin para ser socorridos por los del

En esta disposición, buscaron una traspuesta del terreno donde abrigarse, y allí permanecieron inmóviles jinetes y cabalgaduras, con visera calada, adarga al pecho y lanza en ristre.

Cada vez fué haciéndose más cercano el trote del caballo, y poco tardó en llegar á of-dos de los emboscados la voz dulce y medos de los emboscados la voz unice y la lancólica del jinete, que llegaba entreteniendo los ocios del camino con un cantar niendo los ocios del camino con un cantar niendo los ocios del camino con un cantar niendo los ocios del camino con un cantar Diligente el moro emprendió su camino de la castillo donde le estaba luna, que imprimía á todo un color fantástico, todavía no encontrado por los artistas, las sombras de los árboles, lo perfumado del ambiente, la belleza del lugar y la ta uno de nuestros romances: parencia del cielo, todo se juntaba para dar mayor recogimiento al ánimo y más armonía al romance, cuyo estribillo, según Jorge de Montemayor, así decía:

Allí vivo donde muero, estoy do está mi cuidado. En Alora soy frontero y en Coin enamorado.

Cinco de los emboscados que formaban el puesto más avanzado, así que vieron salir de dentro un grupo de sembras el caballo y el jinete moro, que era quien así cantaba, se abalanzaron á él en impetu furioso y dando gritos, más atentos por cierto á la codicia de la presa que al goce del canto. Tranquilo venís el moro y descuidado, gozando en sus amores, sin pensar en su peligro; pero más prontitud que la de los cristianos en atacarle puso el infiel en recibirlos, y así fué que de un bote de su lanza derribó al primer adalid que se le presentó al alcance, al propio tiempo que, revolviendo su caballo árabe y clavándole el acicate, saltaba por entre todos, y abriéndose paso se lanzaba á rienda suelta por el camino avante. Bien les hubo á los cristianos de la precaución antes tomada, pues que avisaron con el toque de clarin á Narváez, y á la señal pudo éste salir con sus compañeros á cerrar el paso del fugitivo, cuyo caballo cayó herido por un venablo, arrastrando al jinete consigo. Intimóle la rendición Rodirgo de Narváez, cuando el moro se levantaba desembarazándose de su montura, y vióse entonces al triste arrojar con enojo su | lanza, á tiempo que prorrumpía en amargo llanto.

Era el cautivo un gentil mancebo de veinte à veintitrés anos tan sóle. Iba vestido y tocado con marlota de seda ricamente adornada, lujosa capucha tunecina y bonete de grana, y no llevaba más armas que su lanza y una labrada adarga. Admirado Narváez del lujo y gentileza del joven desconocido, al par que de su mocedad, y no comprendiendo aquel llanto de niño en quien acababa de dar tan varonil muestra de Ronda. de valor derribando á un hombre de un y le preguntó:

-¿Quién eres? -Soy el hijo del alcaide de Ronda -

contestó el mancebo. -¿De qué tribu eres? -Abencerraje.

A esta tercera pregunta ya sólo contestó el mancebo reiterando su llanto y pro-

rrumpiendo en sollozes. -Estos llantos-le dijo entonces Narváez con voz airada—desmienten tu linaje. Tú no eres abencerraje, pues no le hay tan cobarde ni tan flaco de espíritu que se rinda al infortunio, ni que llore, cual lo haces tú ahora como débil mujer, en presencia de un soldado.

-Ni el cautiverio ni la muerte me intimidan—dijo entonces el mancebo suspen-diendo el llanto.—Lloro solo mi negra suerte, que me aflige con el mayor de les pesares, pesar más grande que la muerte

-¿Y cual es tu pena? Cuéntamelo, que acaso halle para ella alivio tu vencedor el alcaide de Antequera, Rodrigo de Narváez.

Sintióse alentado el mancebo moro al oir este nombre y al ver que se hallaba en presencia de quien gozaba fama de ser uno de los más cumplidos caballeros de la hueste castellana, y no puso ya reparo en contarle brevemente su lastimosa historia y el lance de honor en que se encontraba.

-Hace años-dijo-que vivo solo por el amor de una doncella que se llama Jarifa, hija de un enemigo de mi linaje y alcaide de la fortaleza vecina. Por ella tení mi lanza en la sangre de tus cristianos, y ojalá hubiera podido conquistar un imperio para ofrecerlo á sus plantas. Mi fiel amiga me espera esta noche en el huerto de su castillo para huir conmigo y celebrar nuestras bodas. Jarifa aguardará en vano toda la noche sin verme aparecer, y me creerá infiel y perjuro, cuando no mal caballero y cobarde. Díme, pues, si esta desventura no merece lágrimas.

Narváez, al oir esto, sintióse movido en lo más sano del corazón, y le dijo:

-¿Juras, como caballero, regresar en seguida volviendo á mi poder, si te doy li-bertad para que vayas á desengañar á tu amiga contándole tu desgracia? -Lo juro.

y la soledad del sitio, la luz pálida de la y fuése para el castillo, donde le estaba aguardando su amada Jarifa, impaciente por su tardanza y presa de mortal angustia, que con estos primores de dicción pin-

> de llorar no descansaba, y otras veces de tristeza en su estrado se arrojaba; y otras veces se ponía de pechos en la ventana, y de esta en aquella almena el campo en torno miraba. No le da miedo estar so'a, ni las sombras le espantaban, ni los nocturnos bramidos que suenan en las montañas.

Refirió el mancebo á su amiga la desventura de aquella noche, su cautiverio, y el juramento que había prestado de tornar á poder de Rodrigo de Narváez. Jarifa, entonces, ciega de amor, le dijo que se iría con él para compartir su suerte, como su esposa y compañera de infortunio, sin que á disuadirla bastaran de este proyecto todas las reflexiones que le hizo el joven abencerraje para demostrarle las duras tristezas y penalidades del cautiverio. No hubo manera de convencerla ni de alterar en nada su generoso propósito. Recogió Jarifa sus joyas y sus ricos adornos mujeriles, y colocándose en la grupa del caballo, abrazada á su amante querido, huyó del hogar pa-

Así llegaron ambos á Antequera, y presentándose á Narváez le ofrecieron las alhajas de la novia como prenda de rescate.

No quiera Dios que yo acepte tal presente—contestó don Rodrigo.—Libres sois; sean estas joyas ornamento de tan gentil desposada y añada á ellas las que yo ahora le ofrezco como regalo de boda.

Y, en efecto, hizo á Jarifa un rico donativo de alhajas y ordenó en seguida que mos desear que éste no sea una suprema todos los caballeros y damas de Antequera acudieran á rendir homenaje á los leales amantes, á quienes alojó y agasajó en su morada. No contento aún, envió un mensaje al padre de Jarifa pidiendo que la perdonase y dispuso que una lucida escolta los acompañase hasta las mismas puertas

De rasgos caballerescos como éstos y de bote y atropellando á cuatro, acercóse á él aventuras galantes van llenos los romancos de la época. Todas aquellas guerras y toda aquella Granada son así: una maravilla, un de un buque yanki, había sido sorprendido primor de tradiciones, de historiar, de en el momento de intentar volar el barco, anécdotas y de cuentos, de aventuras amo- y que horas más tarde fué fusilado prévia rosas y lances caballerescos que dan gozo sentencia de un consejo de guerra.

oir, encanto recordar y deleite referir. No -¿Y adonde ibas á semejantes horas, todo es tan rigurosamente histórico como más de gala que de guerra, por estas sole- lo que de narrar se acaba. En mucho entra la fantasía, en algo la pasión, en todo la poesía, pero descansan estos relatos sobre una base cierta y positiva. El pueblo se apodera del hecho real y lo dramatiza comunicándole alma y vida. Las mil y una noche del Alhambra resultarian un libro admirable con sólo recoger estos relatos y trasladarlos tal y como el pueblo los refiere

VICTOR BALAGUER.

(De la Revista Contemporanea)

LITERATURA CASTELLANA

CHISPAS DE LA GUERRA

Que sabemos morir, es indudable; Mas, ¿basta ser valiente y caballero En un siglo caduco y miserable En que saber vivir es lo primero?

> Van los Estados-Unidos Buscando navales glorias; Pero no son las de Nelson, Que son las de Barbarroja.

Si hay donde meter las manos Todos los jingos son unos, Militares ó paisanos; Empiezan por puritanos Y acaban por puritunos.

MANUEL DEL PALACIO.

Opinión de Castelar

(Del Diario de Avisos de Zaragoza)

La crónica política que este eminente orador suscribe en el últime número de la Petite Revue Internationale dice, entre otras cosas, las siguientes, cuya gravedad apreciarán nuestros lectores.

La crísis política interior continúa, y esta crisis alcanza hoy á personas más elevadas que les ministres, y á instituciones más altas que el ministerio. Un telegrama de Viena, trasmitido por la vía de Londres, sobre los proyectos que se atribuyen á la Regente, ha motivado esta crítica situación. Corre, en efecto, el rumor muy insistente, y si no admitido, comentando por toda la prensa de Europa, de que la Reina Regente se dispone á dejar el poder para que una te se dispone à dejar el poder para que dua nueva regencia se sustituya á la de ella, á fin de proveer á las necesidades públicas y dado en garantía la casi totalidad de las dado en garantía la casi totalidad de las operaciones navales y las del ejército. resolver los problemas pendientes. Según las personas más competentes en esta ma-teria, la Reina considera imposible firmar una paz rápida y deshacerse de un pedazo del territorio español, sin correr graves riesges por su origen y por su carácter de

extranjera. Este movimiento que se produce entre los parientes de María Cristina, es idéntico al que se produjo entre los parientes de María Antonieta, y en Palacio más que en la calle, la Reina se llame «la Austriaca». Parece, pues, que la Austriaca entiende que si una princesa española ocupase la Regencia, ésta podría más fácilmente y con mayor seguridad para el Rey niño, hacer sacrificios difíciles y peligrosos para una

Regente austriaca. Y como la Constitución en vigor exije que los principes que pueden ser llamados á la Regencia sean designados de manera clara y precisa, la primera persona que apa-rece es la infanta Isabel, española neta, madrileña pura, que conserva por instinto las supersticiones, los hábitos y las costumbres nacionales á que no ha podido plegarse la reina Cristina, y que tiene, además un numeroso partido de cortesanos. La Reina cree que tal vez fuese de gran habilidad confiar á su cuñada las riendas del Gobierno, con el fin de que Alfonso XIII salvase los escollos que le amenazan y obtuviera España la paz apetecida.

Los ministros niegan la veracidad de este rumor, pero no pueden hacer otra cosa. El rumor ha hecho camino en la opinión, y, como nos acercamos al desenlace, debecatástrofe.—Emilio Castelar.

Lo del español Iglesias

Por el cable primero, y más tarde repro-duciendo los relatos de la prensa extranjera, todos, ó la mayoría de los periódicos de Madrid, publicaron la noticia de que un es-pañol apellidado Iglesias, alistado a bordo

Esta noticia ha sido posteriormente rectificada totalmente por telégrafo, y por los mismos periódicos ingleses y franceses que la contaron con todo género de detalles.

buque americano perdió súbitamente la razón, y presa de un ataque furioso, comenzó á dar terribles gritos amenazando con volar el vapor y matar á todos los tripu-

El infeliz demente fué enseguida desembarcado y conducido á un manicomio; pero como los periódicos yankis todo la convierten en materia de escándalo, inventaron la novela que ha dado la vuelta por toda la prensa del mundo, adornada con multitud de detalles interesantes y dramá-

La emisión

de mil millones em interior

Publica la Gaceta el decreto mandando emitir 1.000 millones de la deuda perpetua interior.

La exposición justificativa de esa emisión dice así:

«Las operaciones de descuentos de paga-rés que el ministerio de Ultramar ha teni-do que concertar con el Banco de España á fin de obtener recursos para los gastos de la insurrección de Cuba y de la guerra con los Estados Unidos, se garantizaron prime-ramente con billetes hipotecarios de Cuba después con obligaciones sobre la renta de Aduanas, y por último, con las delegacio-nes sobre las rentas públicas. Cuatrocientos millones nominales repre-

sentaron las dos ampliaciones de la emisión de obligaciones de Aduanas acordadas por Reales decretos de 7 de Mayo de 1897 y 7 de enero de 1898, y como estos valores es-tán sujetos a una rápida amortización, han disminuido en 52.500.000 pesetas, quedando tan sólo para servir de garantía la can-

tidad de 347.500.000. Las delegaciones sobre rentas públicas se autorizaron por el Real decreto de 2 de abril de 1898 en cantidad de 225 millones de pesetas, atendiéndose con ellas a sustituir los billetes hipotecarios y las obligaciones sobre la renta de Aduanas amortizados y además á completar en los respectivos vencimientos las garantías deficientes por baja en la cotización en los efectos públiobligaciones de Aduanas no negociadas al público ni amortizadas, si no también se han emitido las delegaciones sobre rentas públicas en cantidad tal, que es muy escasa la facultad de emisión que resta para

Las obligaciones existentes en el día en el Tesoro sin pignorar importan 216.500 pesetas nominales, y las delegaciones que podrán emitirse ascienden á 1.367.038'86.

No es posible limitar á los respectivos vencimientos las operaciones de descuento por carecer el ministerio de Ultramar de fondos para el reintegro, ni pueden tampoco renovarse por no existir valores que pignorar. De aquí la imperiosa necesidad y urgencia de crear nuevos valores al sólo efecto de servir de garantía en las operaciones indicadas.

No es la expuesta la única razón de la emisión pue se propone; lo aconseja también la necesidad de receger las delegaciones sobre rentas públicas, á fin de dejar éstas libres de todo gravamen y en disposición de servir de garantía á operaciones de crédito distintas de aquellas á que hoy están afectas, y á que el Gobierno se propone acudir con el propósito de limitar en lo po-sible las peticiones de fondos al Banco de España.

Como la emisión no se hace con el fin de negociar con el público los valores creados, sino tan sólo, como ya se ha dicho, para pignerarlos, no hay dificultad en emplear el 3 por 100 perpetuo interior, que puede considerarse como el signo general del crédito del Estodo, y que ofrece la ventaja de no exigir la garantía de una renta especial.

La emisión la autoriza la ley de 17 del corriente mes, y debe hacerse con la amplitud que exigen, de un lado las consideraciones ya expuestas, y de otro el que, según los estatutos del Banco de España los valores del Estado sólo se aceptan en garantía por las cuatro quintas partes de su cotización. Interesa que ni la renovación de reclamaron. las actuales operaciones ni la celebración de otras nuevas, si preciso fuese, se dificulten por la falta de garantías. Conviene por do dedicar á este servicio la mayor ac ello senalar un límite amplio, dentro del dad, con el fin de evitar perjuicios de cual el Gobierno use de la facultad de emi- sideración al Estade, al ejército y a los l tir, según las circunstancias lo exijan.»

El texto del decreto se halla concebido en los términos siguientes:

«Artículo único. Se emitirán títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100, Lo ocurrido fué que un marinero de un con el cupón de 1.º de julio próximo, hasta la suma de mil millones de pestas neminales, y con destino á garantizar operaciones del Tesoro».

LA GUERRA

Nueva York 2.

Ansiedad en Nueva York

El New-York Herald publica un importante artículo en que refleja la ansiedad que reina en los Estados Unidos.

Dice que nadie pedía la guerra y que el Gobierno, que no estaba preparado para

hacerla, desoyó las advertencias de Europa. No hallándose dispuesto para la guerra, hubiera podido hacer que cualquier potencia europea interpusiera su influencia para

evitar el conflicto. No habiéndolo hecho así corría el peligro de que alguna nación auxiliase á Es-

Si esto no ha sucedido se debe á la actitud de Inglaterra, por lo cual deben los Estados Unidos mostrarse agradecidos ayudándole en su política en Asia donde los americanos tienen también grandes inte-

Lo que deben hacer hoy los Estados Unidos es conservar las Filipinas y las islas Hawai como posesiones avanzadas y base de operaciones navales; llegar á un acuerdo con China y el Japón y con capi-tales ingleses, garantidos por los Estados Unidos, construir el canal de Nicaragua.

Si Filipinas corriera algún peligro, la China nos concedería el establecimiento de una estación en Homor, á cambio de la cual los Estados Unidos se comprometerían á sostener la independencia de China. Dice el articulista que desde los comien-

zos de la guerra se han publicado algunos planes estratégicos, con el único objeto de engañar al enemigo.

Afirma que una de las consecuencias de

la guerra será la revisión de todo el sistema financiero, pues los gastos ocasionados por ella exceden á cuanto se había previsto; los Estados Unidos saldrán de la guerra con un presupuesto tan recargado como el de Añade que la marcha de la guerra ha dado margen á la presente actitud de las po-

tencias extranjeras, por la paralización de

De ahí que teme que la guerra se proongue sin producir los resultados que serian de desear.

Dice que Mackinley se ha convertido en un dictador y que está marchando sobre una cuerda floja Mr. Blondin, pero que debe andar con mucho cuidado porque á la menor distracción caerá en las catarata del Niágara.

Servicio militar

Los reclutas con hermanos en el ser vicio.

La Gaceta publica una real orden circu lar del ministerio de la Guerra, disponier do lo siguiente:

1.º Las comisiones mixtas de reclut miento remitirán con la mayor urgencia á los capitanes generales respectivos rel ción nominal de los soldados que sirvan e filas en los distritos de Ultramar y de Península, y sean hermanos de reclutas que no hayan podido justificar la excepción de caso 10 del art. 87 de la vigente ley de r clutamiento, por no haberse recibido la ce tificación de existencia.

2.º En dichas relaciones se expresa el nombre del soldado, reemplazo á qu pertenece, pueblo en que fué alistado. cha de su embarco, cupo en que sirve, si procede del cupo de Ultramar ó del o la Península, consignando en este últin caso el cuerpo en que sirvió.

3.° Los capitanes generales remit á este ministerio, antes del día 13 del r ximo mes de junio, relación que compre da los datos mencionados de los individe residentes en Ultramar, reclamando dir tamente de los generales en jufe de las giones de la Península las certificacio de existencia de los individuos que sir en cuerpos de guarnición en las misn remitiendo á la mayor brevedad dichos cumentos á las comisiones mixtas que

De real orden lo digo a V. E. para su nocimiento y efectos consiguierates, debi

Tomando una eucharadita de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y

a

S

Y. CA

n

S

r-

10

25

C-

ar

Como pargante, à les dos ho-res deja libre el paciente. El agua

prandes medalles de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun majores, y diceu que no irritar, y es porque carecen de fuerze: la de LA MARGARITA, se madapta à nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta cún MUY superior à las similares. Aunque como purgante no tiene gual el agua de LA MARGARITA y mes condiciones terapétuicas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, helian sus componentes, que las constituyen en un especifico irreempiszable acumenta de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de un se anuncian el público, la más rica en sufficio sódico y magancia, agentos medicinates de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA dobie caridad de gran carboniro farencias y de sa anuncian el público, la más rica en sufficio sódico y magancia que son los más podersos o purgantes, y la unica que son ten más rica en sufficio sódico y magancia con su magancia por el reputado químico de la constituyen en un especifico irreempiszable para des enfermedastes hatpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis investradas, bazo, catómago, mescutario, tragas, toses rebeides y denás que composito y combinación de las formacios, que en el útilmo afío se han vandide MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LUZ-21

JUAN GONZALEZ

Se admiten anuncios para los periódicos de la circulación de Baleares.

TARIFA PARA LOS MISMOS-A ptas. 0°04 centimetro cuadrado en la 4.ª página. A ptas. 0°06 id. id. en la 2.ª ó 3.ª página. A ptas. 0°08 id. id. en la 1.ª página.

Anuncios permanentes á precios convencionales. Abierto todo el día, los laborables y hasta las dos de la tarde los festivos.

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFA PABA LOS MISMOS

| Un | id. annncio id. | id. id | i. id. l. id. os column l. id. | na en primera página id. segunda ó tercera id. cuarta as en primera página id. segunda ó tercera id. cuarta | página id. 4'00 id. id. 2'00 Ptas. 12'00 | Un anuncio tamaño tres columnas en primera página Ptas. 30 Un id. id. id. id. segunda ó tercera pg.a id. 20 Un id. id. id. id. cuarto id. id. id. 10 Un anuncio tamaño media página en primera Ptas. 60 Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera id. 40 Un id. id. id. id. id. enarta | 0000 |
|----|-----------------|--------|---|---|--|---|------|
|----|-----------------|--------|---|---|--|---|------|

Los suscriptores tiene el derecho del 20 p8 de descuento. Los anuncios de aniversarios tienen derecho al 30 p8 de descuento.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE APEL DE ARMENIA ANTISÉPTICO PODEROSO COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, crup, cólera, flebres, tirus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc. LOS BIÉBICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS MABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

— Por mayor: Cebriáis y C.ª—Barcelona — —



OURANGE CON EL

ANTI-HERPÉTICO

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiente de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto moiesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, eserofulidez de la misma, erupciones, etc:, etc.

Bronquitis crónicas

y toses pertinaces Su cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco - Depósito general: -

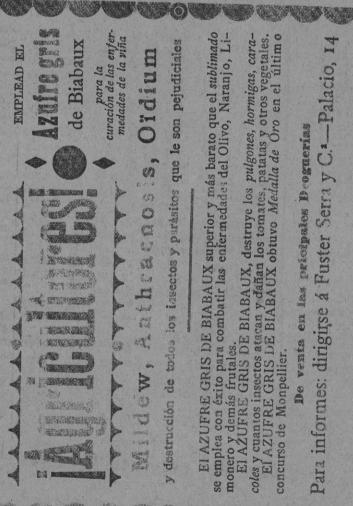
Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura



El mejor remedio y el más esendados para curar rapidamente le BLENORRAGIA y demás flujes de les vias utinaties.

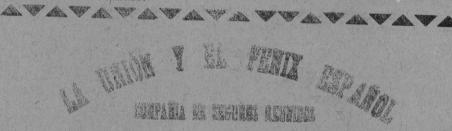
- Frecist a peset s 50 céptimos.

ENFERMEDADES 69 de esténzes Vémitos, Ext Comago, Bis Ins embaras Les notabildas



debilidad genital, Esperma torres y esterilidad

Curación rápida con la pomada forti-ficante de Rodríguez de los Ríos. Es ludofensivo y produce efecto maravillo-so desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza, 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorea: Harina 34 y 36. Centro Farmacéutico.



Domicallo social: Madrid Calle de Chozaga, sum : (PASEO DE RECOLETOS)

win CARANTIAS -Capital Basici elective Plas. 42-500-080 Frimis 7 reserves . > 44.828.645 ... > 56.02R.645

23 años do existencia SEGUROS CONTRA INCENDIOS

This gran Compaths mestawas consume

nowing the risegon the incomediat esacrorer ess ab allerance aparacross Cablando pagado por obsisacios desde el alla de reducidas que consigniera cina Conspulsia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Ka asse ramo de seguros conserta soda cine do combinaciones, y especialmente im corrective la configuraz que trappira al printire. À tiofes y Capitales diferidos a pelecas més

SURDIAROUION BN PARKA-MOCK-WEST

Visje de recreo

à las maravillosas Cuevas del Drach

- y visita al lago de los FRANCESES descubeirto por Mr. E. A. Martel (1896) en el térmico de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumente; 1'50 pesetas. El gula de las Cuevas vive calle de Arta, número 31-Manacor.

PATENTES DE INVENCIÓN

Marcas de fábrica de Comercio y Agricolas Se obtienen y registran en España, Portugal, paixes del Sur de la meries y c'emas

FRANCISCO ELZABURU

Madrid.—Calle de Recoletos, 12.—Madrid. o 24

GRUTAS DEL PIRATA Situadas en el PREDIO SON FORTEZA

TERMINO de MANACOR

Estas suovas recientamente, exploredes y habilitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorea, y sandoros tan cómodos, que pueden recerroras hasta las personas ancianas y achaeoses. La mojor recomendación la constituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desda que se abrieron al público.—El presio de entrada es de 7 pesctas 50 continuos por tona expedición de una á cinco personas, y por enda persona más, i peseta.—Les guias vivan en Medasor: Andrés Fran y Sausó. calle dal Capitan Antonio, número 18 y Antonio Serra y Durán, salla del Barrazar, número 6.—El conductor Juan Lisil y Duran (a) Caxo, traspor-tará viajaros à las cuevas por el prezio de 7 pese-tar 50 centimos por cada expedición de una a cir et per o val i co ponetes bista velio assajeros.

- Pueden ser visiradas en un colo sta, aproveoderada el arimar trap que unia de Palme.

Los carruajes paran en la misma entrada de las

MODRIZA

Usa de 30 años de edad, leche de tres mases, desse encontrar criatura pera lactar en su propie CESE.

Informer: Centro Apurcios, Luz-at.

MONEDAS Y OBJETOS DE Por sener necesidad de dicho metal, se paga-à rân à buen precio todas les que se presenten. También se compran toda clase de objetos CALLE DE FIOL-18 (Frente Can Juan de S' aigo)

INERO Se dá a préstamo con hipoteca. Compra y venta de fincas. Cadena, II, Entresuelo Palma.

DINERO: Se desea dar a pres-dades con hipoteca y en pagarés. Com-pra y venta de fincas y censos, también se reciben encargos especialmente para las parsonas que viven fuera de la Ca-pital. Calle de Sto. Cristo, número 16, informarán.

Se aquila un espacioso pi-toda clase de comodidades, situado en la calle de la Alfarería, número 27. Informes: en la misma casa piso 2.º

Cochera Hay una para alqui-lar en muy buenas condiciones, situada en el Terreno.— Información: Centro de Apunelos, Luz,

Se alquila Una especiosa de Salas, número 3, que antes era ber-berla. lnformaran: Ganeral, Barcelo, n.º 4.

Péd de un CORDERO, inran en exta reducción.



Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis PERLAS ANTISÉPTICAS SOL á base de CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

curs enfermedades dul pecho, tumores, glàndulas, escrófulas. y r quiti md, the nde come podenne reconstituyente. Cada

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América. Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela forsos centiene 40 capsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Los pueblos

Inca, 3 de Junio.—La cosecha del presente afio se presenta buena y abundante. Poca fruta, per la companio del presente del ro cara. Los albaricoques se pagan ha elevado pre-cio, como nunca se había visto, habiéndose hecho

cio, como nunca se había visto, habiéndose hecho la compra de casi todos ellos per los comerciantes en frutos, disputándose con empeño dicha compra.

—Ha empezado ya la recolección de legumbres y la siega de cebadas y avenas con gran contentamiento de los colonos por su excelente granazón. Las aguas y vientos de la semana pasada, si bien tumbaron algunos sembrados y los destrozaron en parte, no obstante el buen tiempo que se presenta y la humedad del terreno harán que se conserven y dén el fruto inmejorable en cantidad y calidad, viéndose recompensadas las fatigas y sinsabores del diligente agricultor. del diligente agricultor.

—En este momento á las seis de la mañana acaba de salir para la Puebla la columna volante, después de haber permanecido en Inca desde el domingo, con gran alegría por parte de los soldados y del pue-bio que se consideran ya una misma cosa.—C.

Sóller.—Ha sido denunciado al señor Juez. municipal, un sujeto que se le encontró pastando en propiedad ajena.

Binisalem .-- Por haber hurtado un sace con arbanzos ha sido puesto á disposición del señor Juez un vecino de esta villa.

PALMA

Ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona el vapor Lulio sadido ayer tarde de nuestro puerto.

Tambien ha llegado sin novedad á Marsella el vapor Cataluña-

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra inserta las siguientes defunciones ocurridas en soldados al parecr mallorquines

Cosme Pascual Martinez, de ignorado natnraleza, falleció en Matanzas el día 20 de Enero de 1897 de enfermedad común. Fransisco Pascual Morro, de de ignorada

naturaleza, falleció en Artemisa el día 13 de Enero de 1897 de enfesmedad común. Julian Roig Gil, de ignorada naturaleza falleció en Artemisa el día 20 de Enero de 1887 de resultas del vómito.

Benito Figueras Ripol de Gorrera, fallecio en la Habana el día 26 de Diciembre de 1897 de resultas del vómito.

El vapor Bellver ha sido portador de varias carretas de artillería destinadas á

También ha traido los caballos corres-pondientes á las citadas carretas.

Esta mañana un carro ha atropellado en el Muelle á un caballero anciano produciendole una herida de bastante consideración en una pierna.

En el vapor Unión, salido esta mañana para Valencia se han embarcado una comi-sión de catedraticos que pasa á Ibiza para

La citada comisión la componen los senores Carnicer, Botia, Verdaguer y Dome-

D. Rartolomé Molinas, presbitero y catedratido del Seminario Conciliar de San Pedro, tomó poseción el día primero del que blicada en la Gaceta, deben volver al ejerrige de un beneficio del concordata en es- cicio de sus cargos si en las causas que se ta Santa Iglesia Catedral.

Por la Junta Provincial de Sanidad ha sido nombrado subdelegado en farmacia del distrito de Inca, D. Sebactián Ramonell y Bernasar.

Esta mañana se estaba preparando para subir al astillero del *Mollet* un laúd de re-

Actualmenten existe en el citado astillero cuatro buques menores en reparación.

Se ha dispuesto que los productos de Cu-ba, Puerte Rico y Filipinas, y los de las Occeanias dependientes de estas últimas islas, confinuen admitiendo con libertad de derechos de arancel en esta isla, (á aquel puerte, para hacer rumbo á nuestra excepción del tabaco, que quedará sujeto á isla. la legislación vigente), cuando sean conducidos directamente por cualquier bandera.

También se ha ordenado la exacción de los derechos que devenga el algodón.

Ha sido admitida la dimisión del vicepresidente de la Junta de obras del puerto D. Bernardo Canet, nombrándose en sustitución á D. Mariano Canals, quién tomará inmediatamente posesión de dicho

La Junta auxiliar de rogativas ha dis-puesto que mañana en las iglesias por donde ha de pasar la procesión se colequen cepillos con objeto de recoger fondos con destino á las necesidades de la patria.

Para el día 15 del corriente se señala en la fábrica de Trubia de Oviedo, la subasta cia y nuestro amigo el archivero del Reino para contratar 30.000 litros de aceite de de Mallorca D. Estanislao Aguiló. oliva y 50.000 quintales métricos de carbón

basta podrán dirigir sus solicitudes á la no Castelló Verdera, natural de Formentesecretaría de la junta económica de la cita- ra, para que en el término de treinta días da fábrica un dia antes del señalado para contados desde la inserción de este anunla subasta.

Ayer la fuerza de Wad Ras, que estaba formulan. destacada en Bellver, hajó aPalme; anbiéndo más tarde en sastitución de esta, cuntra le Para su inserción en el Rolena Oficial compañías del Regiona que se repartieron se han remitido á este Gibrara. avil los entre Bellver, San Carlos y Bonanova.



EL JOVEN

D. Manuel Carreras

HIJO DEL COMISARIO DE GUERRA DE GERONA

Falleció ayer tarde en el Terreno

Su afligida abuela D.ª Margarita Bonafé, suplica á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al turno de misas que se celebrarán en la iglesia del Terreno, el próximo lunes de siete á nneve de

No se invita particularmente.

de la Torre d' en Pau, otra compañía con objeto de guarnecer aquel fuerte.

Desde mañana empezará una serie de academias de baile en el Casino de Can Guiemó del Arrabal de Santa Catalina, á las nueve de la noche.

El señor Administrador de esta Aduana ha recibido un telegrama del Ministerio de Hacienda manifestándole que quedaba terminantemente proibida la exportación de la plata acuñada.

Se ha dispuesto que á los billetes hipo-tecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, se les agreguen una hoja con cupones desde los números 34 al 73.

Estos cupenes han de vencer desde 1.º de Abril de 1899 hasta igual mes del año

Han empezado en el Seminario Conciliar los exámenes del presente curso.

Forman el tribunal los reverendos capitulares designadas por el señor Vicario capitular de esta diócesis.

Han sido declarados inútiles para el servicio de las armas los soldados Sebastián Artigues Monserrat del Regional número 1 y Jaime Leirado Isallet de la recluta voluntaria.

Se ha d'spuesto de R. O. que los primeros sobrecargos de la Compañía Tasatlántica al servicio de la Armada, disfruten las equiparaciones de contadores de navio.

Por el Ministerio de Fomento han sido nombrados oficiales temporeros de Esta-distica de esta capital, D. Luis Avila don Guillermo Janer y D. Jaime Ripoll.

La Gaceta de Madrid del día 1 pública una R. O. del Ministerio de la Gobernación declarando que los concejales suspensos engregados á los tribunales por R. O. pules haya formado recae auto de sobre-mado la petición del soldado de este Regional nú-mero 1 José Espinosa en súplica de que se le conseimiento, sea libre ó provisio nal.

En la central Telegráfica de esta Ciudad se hallan detenidos por falta de señas, ó cambio de domisilio, los siguientes despachos: Procedencia, Cette, Destinartaio Paula Ferrer, Calle del Mar.

Procecencia Zaragoza, Destinatario Jose Bonnin, sin direción.

Díce un periódico de Barcelona que ayer fondeó á babor del crucero Numancia el yate Nixe, propiedad de su A. R. el Archiduque Luis Salvador.

Añade el citado! periódico que es muy probable que el citado yate abandone hoy

El movimiento de población durante el pasado mes de Mayo ha sido el siguiente: Nacidos, con vida 67 y sin vida 7 entre varones y hembras.

Defunciones; 47 de ambos sexos. En resúmen la población ha aumentado en 20 individuos, 12 de ellos varones y 8

Mañana, con motivo de la festividad de la Santísima Trinidad, se celebrará en las calles de la Alfarería y adyacentes la primera fiesta callejera de las que se celebran en la presente temporada.

En el vapor Lulio, que salió ayer ltarde para Barcelona, se embarcó D. José Garcia magistrado de esta Excelentísima Audien-

Las que quieran tomar parte en la su- mento de Cádiz se cita al marinero Mariacin en el Boletin Oficial, se presente à res ponder de ciertos cargos que contra él se

avisos de estar expuestos para los efec-También salió en dirección á la fortal za tos de reclamación los padrenes industriales correspondientes á los pueblos de Establiments, Algaida y Binisalem, formados para el próximo año económico de 1898 á

Por este Gobierno civil se ha autorizado una transferencia de crédito á favor del Ayuntamiento de Sóller, importante pes

Boletin religioso

Santo de mañana. La Santísima Tri-

Cuarenta Horas. -- Concluyen en el Socorro, al Santísimo Cristo: á las seis exposición, á las diez misa mayor, y al anochecer, rosario, meditación Te-Deumy reserva. Ocupará el púlpito el orador sagrado pa-

dre Vicente Menendez. -En las Miñonas empezarán el lunes,

dia 6, costeadas por la Asociación; á las diez exposición, al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Cultos.—En la iglesia de San Nicolás se dará principio á los seis domingos consagrados á San Luis Gonzaga durante la mi-

sa de 11 y tres cuartos siguiendo á la misma hora los demás domingos.

—En la Merced por la noche, continuará con gran solemnidad la función consagrada al Sagrado Corazón de Jesús.

Ocupará el púlpito el orador sagrado D. Bartolomé Cortés.

Movimiento maritimo

Quedan despachados en Barcelona para Alcudia é Ibiza respectivamente, el pailebot Dolores y la polacra goleta Virgen del Carmen.

—Ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona, procedente del de Palma, el pailebot Soberano.

Entrados.—Procedente de Barcelona á las siete y media de la mañana el vapor Bellver con la correspondencia, pasaje y efectos varios.

Salidos.—Para Ibiza y Alicante el vapor Unión con la correspondencia, pasaje y carga general

con la correspondencia, pasaje y carga general.

Para Mahón á las cinco de la tarde el vapor Ciudad de Mahón con la correspondencia, pasaje y

Noticlas militares

Se ha concedido el señalamiento provisional de 52'50 pesetas mensuales al guardia civil Jaime Juan Rivas, al expedirle el retiro para Ibiza. —En el Ministerio de la Guerra se ha desesti-

cedan los beneficios que la legislación vigente se fiala á los hijos de militar mnerto en campaña. -Han resultado inútiles los indivinuos de tro-

pa Jaime Lázaro Fallet de Pollensa y Sebastián Artigues Monserrat regresados de los distritos de

-Se ha aprobado la relación importante 450 pesetas, por gastos de transportes ocasionados por el personal de esta Comandancia de ingenieros, con motivo de las visitas hechas á las obras del Cabo Enderrocat en Abril último,

—Hoy se ha hecho cargo de la auditoria de es te distrito, el auditor de división D. Gregorio Cañete Uñate.

Dates estadísticos

Inscripciones verisicadas en los Registros Civiles Registro Civil de la Catedyal Dia 2.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 0.

Registro Civil de la Catedral Dia 2.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 2. Cementerio

Dia 3.-Pedro Segui, soltero, 58 años, Hospital Catalina Femenias Segui, casada, 50 años, Te

rreno infección purulenta. Juan Tomás Vidal, 8 días, Cordelería, eclampsia. Miguel Segura Aguiló, casado, 30 años, Reus,

Borrascas y desventuras Sucesos

Ha sido encerrado en Capuchinos un muchacho que ayer en la calle del Socorro apaleó á su padre.
Tambien ha sufrido el mismo castigo un borracho que alborotaba en la via pública.
Por el Sr. Alcalde ha sido impuesta una multa

de una peseta á una criada que arrojó un cántaro de agua por el balcón.

Preparaciones medicinales

del Laboratorio de J. Miró

Nuez de Kola granulado, 2'50 pesetas frasco. Poliglicero-fosfato con pepsina y Nuez de Kola granulado fórmula del Dr. Serra, 4'50 ptas. frasco. Ploliglicerol-fosfatos con Nuez de Kola granulado fosfatos con Nuez de Kola granulados fosfatos con Suez de Kola granulados fosfatos estas de Constantina de Const

dos, frasco 3'50 pesetas.

Glicero-fosfato cal granulado, frasco 3 pesetas.

Nuez de Kola fosfatada granulada, frasco 3 ptas.

Hemoneurol granulado, frasco 4 pesetas.

Crema bismuto, frasco 3 pesetas.
Crema bismuto, frasco 3 pesetas.
Peptonato de hierro líquido, frasco 4 pesetas.
Todos estos productos se garantizan por la pureza de sus medicamentos y exacta dos ficación como la ligida el prospecto que acompaña cada frasco. Firmacia y Laboratoris de J. Wird

=Abierta toda la noche, Colón, 22 y Perejil, 2-Palma de Mallorca.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Banquete anglo-sajón

Madrid 4 (10'15 m.)

Londres.— Anoche celebróse el banquete anunciado por los propagandistas de la alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Ningun político inportante asistió à dicho banquete.

El acto careció completamente de interés.

Deuda flotante

Madrid 4 (10-30 m.)

La deuda flotante ha disminuído durante el mes de mayo último en 8103032 de pesetas.

Actualmente la expresada deuda queda representada por 513 573.752 de pesetas.

Un crucero

yankèe á pique

Madrid 4 (9'20 m.) (Urgente)

Cabo Haiti .- Un telegrama que acabamos de recibír dice que efectivamente tuvo lugar ayer un segundo bombardeo contra Santiago, por la escuadra yankée.

El bombardeo duro solo una

Un torpedero español echo á pique un crucero auxiliar yankée ahogándose muchos tripulantes y quedando prisioneros los otros.

Esperase de un momento á otro que el gobierno facilite noticias de nuestra segunda victoria.

Victoria confirmada

Madrid 4 (1'45 t.) (Urgente)

El ministro de Marina señor Auñon acaba de confirmarnos que un barco español echò á pique un crucero auxiliar norteamericano, apresando la tripulación.

El resto de la escuadra enemiga se retiró de la vista de Santiago de Cuba.

Detalles

(Urgente) Madrid 4 (12-40 t.) El ministro de Marina general Auñon encuentrase en Palacio

dando cuenta del triunto de nuestros marinos en Santiago de Cuba. Según el telegrama recibido parece que el crucero auxiliar enemigo trataba de forzar la boca de la bahía de Santiago, protegido por los fuegos de la escuadra yankée, con el intento de echar à pi-

que nuestro buque que defendia la entrada. Nuestro buque maniobrando hábil y valientemente no solo echó à pique el barco enemigo sino que apresò la tripulación que pudo salvarse del naufragio.

Madrid + (12'45 t.)

El crucero auxiliar yankée echado á pique llamabase Marinac.

El buque se ha hundido por efecto de la esplosión de un torpedo disparado á 500 piés de la entrada de la bahía.

El crucero enemigo está completamente perdido; teniendo solamente fuera del agua la chimenea y los palos.

Vista la catàstrofe por la escuadra yankée emprendiò la retirada. El entusiasmo por este nuevo triunfo es indescriptible.

Veinte buques frente Santiago.-El barco hundido.

(Urgente)

Madrid 4 (3-10 t.)

recibirse, expedido por el ge, eral Blanco, dice que han vuelto á concentrarse frente Santiago de Cuba veinte baques norteamericanos.

Tenese de un momento á otro vuelvan á emprender el ataque contra la población.

El crucero auxiliar yankée hundido por un torpedo, desplazaba

4.000 toneladas. Muchos prisioneros fueron recogidos personalmente por el Almirante Cervera.

El ataque y defensa

Madrid 4 (2'30 t.) (Urgente)

Habana.—Cficialmente comunican de Cuba que el Almirante Cervera ha telegrafiado al comandante general del Apostadero los siguientes datos del nuevo ataque de los yankées à Santiago.

Dice Cervera que un grande acorazado, acompañado de un crucero auxiliar de gran porte, intentaron forzar el paso de la bahía de Santiago.

Las baterías del Morro, y el crucero Reina Mercedes, rompieron el fuego contra el enemigo, cortándoles el paso por un fuego graneado de cañón.

El cazatorpederos de estación púsose á evolucionar hábilmente ayudado por varios buques torpederos, logrando colocar bajo la quilla del Marineac varios torpedos, produciéndose instantáneamente una tremenda explosión y hundiéndose en el fondo de las aguas el buque enemigo.

El momento fué terrible, que dando el buque norteamericano completamente destruido.

Han quedado prisioneros un teniente de navío y muchos marineros que pudieron ser salvados milagrosamente; ig nórase la suerte del resto de la tripulación, no cabiendo duda de que perecieron todos ahogado's.

Nuestros buques ni los fuertes no han sufri do bajas ni averías de ninguna chise.

En Madrid reina un gran entusiasmo, siendo arrebatados los extraor dinarios que se publican dando cuenta de esta notable victoria.

S. M. la Reina Regente ha dispuesto se felicite en el acto á los desensores de Santiago.

FARRAL

Banco Hispano-Colonial ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Série R arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del

Real decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el sorteo cuarto de amortización de las «Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série B., el día 15 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estu-

Sala de sesiones de este Banco, Rambia de Estados núm. 1, principal.

Los 150.000 Obligaciones Hipotecarias Série B, en circulacion, se dividirán para el acto del sorteo, en 1.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno representados por otras tantas bolas, extrayéndos del globo DOS bolas que determinan las DOS cen tantas que se amortizan conforme á la tubla de tenas que se amortizan, conforme á la tribla de amortización y á lo que dispone la Real or den de 27 de Mayo último expedida por el Ministerio de

Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.495 bolas sorteables, deducidas ya las 35 amortizadas en los sorteos anteriories.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso contado y previene del previene d quinto del precitado artactiva 2.º de, reserito Resl. El Banco publicará en los diacios cries los números de las Obligaciones á que hava corres-

pondido la amortización y dejara expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan Barcelona 1,º de Junio de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artifiano.

SORTEO 48.º Celebrado en este día, con asistencia del Notario Don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el 48.º sorteo de amortización de Bilietes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispues-to en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 3 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte bolas.

Números 731-761-1082-1263-1354 2256-2380-2546-3814-3903-4913-5159 = 8583 = 9687 = 10102 = 10754 =11044=11062=11328 y 11796.

En su consecuencia, corresponde la amortización à los dos mil Billetes.

Números 73001 al 73100 á 76001 al 76100 108101 al 108200 — 126201 al 126300 —

125301 al 135400 — 225501 al 225600 — 237901 al 238000 = 254501 al 254600 = 381301 al 381400 - 390201 al 396300 -Telegrama oficial que acaba de 491201 al 491300 = 615801 al 615900 = 858201 al 858300 — 968601 al 968700 — 1010101 á 1010200=1075301 á 1075400 =1104301 á 1104400=1106101 á 1106200 1132701 á 1132800 y 1179501 á 1179600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se ha ce público para conocimiento de los interesados,

Barcelona 1.º de Jario de 1893.—El Secretario general, Arístides de Artifiano.

M.C.D. 2022

Las órdenes religiosas EN FILIPINAS

SU MANIFIESTO Á LA NACIÓN

Los procuradores generales que suscriben, representantes de las Ordenes Religiosas de Filipinas, inspirados en su nunca desmentido patriotismo, y obligados por lo crítico de las circunstancias, se ven hoy en la imprescindible necesidad de protestar de una manera enérgica, pública y solemne, ante los poderes constituidos de la nación, contra los desafueros y calumnias que sobre sus representadas lanzan á diario los enemigos de la religión y de la integridad de la patria.

Los laborantes filipinos, en unión de algunos sectarios españoles, al tratar de extraviar la opinión pública con manifiestos, libelos infamatorios y otros medios de reprobada propaganda, han convenido, después de la paz oficial del Archipiélago venido, después de la paz o/tetat del Arcinpietago atacar de consuno con toda clase de violencias a los misioneros españoles, sosteniendo que sólo éstos son los responsables de la última insurrección colonial, asegurando al propio tiempo con el más inaudito descaro, que con su ilimitado poder teocrático, con su funesta ingerencia en todos los racertacios en consultados en consecuencia en todos los racertacios en consecuencia en codos insecuentes. mos de administración, con su codicia insaciable con su crasa ignorancia, con su tradicional enemi miga á la ilustración y progreso de aquellos opri-midos pueblos, y con sus abusos é inmoralidades de toda clase, han producido el inextinguible odio de raza, el persistente malestar y el partido antiespañol que actualmente existe en las islas.

Si la historia inmaculada de más de tres siglos de fatigas apostólicas, de sacrificios heróicos y de sublimes rasgos del más acendrado patriotismo, no nos pusiesen al abrigo de tanta insensatez é infamia, bajáramos la cabeza ante tan abrumadoras acusaciones, confesándonos reos de lesa patria; pero nuestra dignidad de representantes de Dios y de la honra de España en el remoto Archipielago nos obligan á protestar enérgicamente contra ta mañas acusaciones, que el simple buen sentido re

chaza, lleno de justa indignación.

En un público documento que simultáneamente verá hoy la luz en toda España, y que no podemos reproducir aqui por su mucha extensión, explicamos con toda claridad las causas verdaderas y fundado de la contrata de Esta de Contrata de Co damentales del movimiento insurreccional de Fili-pinas, vindicamos la honra de las comunidades religiosas, y rechazamos todos los cargos que eljodio, la pasión política, la mala fe ó "la ignorancia" han acumulado contra ellas para extraviar la opinión pública; exponemos la situación en que han quedado las islas á consecuencia de la insurrección, é indicamos respetuosamente al gobierno constitui do las medidas que deben adoptarse en adelante para matar todo germen de separatismo y trans-formar rápidamente la colonia en un verdadero imperio de riqueza en bien de ella y de la Metró-

poli.

No pretendemos abrogarnos, como algunos insensatos, representaciones ni personalidades jurídicas que no nos competen; pero nuestro patriotismo y la responsabilidad histórica que pudiéramos contra que pudiéramos contra que pudiéramos contra que está len traer en estos críticos momentos, en "que está len inminente peligro el último resto de nuestro poder colonial, nos obligan á hablar y á exponer á los poderes públicos la situación anormal é insostenible que se nos ha creado en nuestro campo de evangelización, si no se nos devuelve la influencia moral y patriótica de que se nos ha despojado de algunos años á esta parte. Imposible de toda imposibilidad sostener la colonia por solo la fuerza ma-terial de las armas. Si éstas no van acompañadas de la fuerza moral del misionero, no habrá poder en el mundo que pueda contener respetuosas y sumisas á la Metrópoli aquellas desbordadas musumisas à la Metrópoli aquellas desbordadas muchedumbres. Es preciso estar ciego para no ver esta verdad más clara que la luz. Las tradiciones de trescientos años, unidas à los resabios de razas indómitas ó semisalvajes, no se destruyen en un día, ni con una expedición militar, ni con unos cuantos decretos estampados en las Gacetas oficiales y no derivados de la naturaleza y de las necesidades y presentaciones de infantiles pueblos.

Las Comunidades religiasas, para deshacer el argumento de Aquiles que contra ellas hacen, no solo los laborantes asiáticos, sino muchos españoles de buena fe desconocedores del modo de ser de aquellos pueblos, nunca se han opuesto á las reformas administrativas implantadas en las islas reformas administrativas de la nación. Aun aquéllas que por los gobiernos de la nación. Aun aquéllas que han considerado perjudicialísimas, después de manifestar respetuosamente los graves inconvenientes que en su ejecución veían, las han apoyado de-cididamente. No señalarán el'ministerio de Ultra-mar ni el gobierno general del Archipiélago un solo caso en que los preledos y misioneros regulares se hayan opuesto á ninguna decisión en este sentido. Siempre, y hasta en los tiempos de mayores novedades, han sido auxiliares 'eficaces, jamás rémora de todo acto gubernamental. La labor filibustera es bien clara en esta parte: romper las rela-ciones cordiales que siempre han existido entre el poder civil y el religioso de la colonia, sembrar, desconfianzas en ambos y alejar al misionero de todas las esferas oficiales.

Es evidentísimo, y está probado con innegables y públicos documentos oficiales, que la última insurección filipina alzó en todas partes el estandarte de la independencia, arrollando y asesinando, sin miramiento á edad, sexo y condición, á todo espa-

miramiento á edad, sexo y condición, á todo espamiol que halló á su paso.

A pesar de las protestas de españolismo que hacen hey unos cuantos filipinos castigados por la
autoridad de España, el grito salvaje de muera
España y viva Filipinas libre de toda dominación
blanca, fué el grito de sedición, que repercute en
estos momentos con síntomas alarmantes en los
poblados y maniguas de Zambales, en las islas Visayas y en la misma capital del Archipiélago, aún
después de la anuciada paz. Filipinas, y está en
nuestra convicción leal y profunda, se halla actualmente en las mismas ó peores condiciones que la
víspera del último alzamiento, y si se reproduce la
rebelión, como tememos, con harto fundamento, no
habrá quien la contenga, máxime si se rebelan simultáneamente todas las provincias del Archipiélago, como pretenden las Juntas separatistas de
Madrid, París, Londres Nueva-York y Hong-Kong,
alentadas por los cubanos y yankées, enemigos de
España.

En el decumento aludido probamos clarísima mente que los dos violentos ataques dirigidos, so-bre todo desde el año 1888, á las Comunidades religiosas, se reproducen hoy bajo mil formas, por ser consideradas aquèllas como insuperable valladar y único obstáculo para la soñada indepsadencia

Colonial.

Hemos sostenido, y sostendremos siempre, que las Filipinas, mientras no desaparezcan de ellas sus fundamentos etnológicos, deben ser regidas y gobernadas por leyes especiales, vaciadas, no en el molde del derecho nuevo, en aspiraciones masónicas, ni en niveladores Códigos peninsulares, sinó en el espíritu y la letra de las católicas y paternales leyes de Indias, que, en el orden social y político, pueden devolver todavía la tranquilidad y la paz, sin rechazar el progreso de los tiempos, á nestras perturbadas islas.

Tal vez en el descuido de esta verdad, tan sen-

pública, el gobierno ó los Cuerpos Colegisladores y los poderes supremos de la nación creen que las Comunidades religiosas de Filipinas han cumplido ya con su misión social é histórica en aquel Extremo Oriente, y que su continuación y permanen-cia allí ha de ser causa, como aseguran los filibuste-ros, del *retroceso* y hondo *malestar* en que vive la colonia, nosotros nos veremos precisados á reti-rarnos por completo de nuestra labor apostólica preferimos la muerte antes que ser causa de la lesmenbración de un palmo de tierra de nuestra

Si, por el contrario, el gobierno y los poderes constituidos de la nación juzgan que nuestra mi-sión civilizadora y patriótica no ha terminado todavía, pedimos como acto reparador y de rigurosa justicia que se nos devuelva nnestra tradicional y egitima influencia; pedimos que las leyes mirer de nuevo por el decoro del peninsular, y que no quede inerme de su antigua autoridad metropolítica el pobre y abnegado misionero, entregado hoy á merced de compactas muchedumbres indígenas que, fanatizadas por las importadas ó ilegales lo que, tanatizadas por las importadas o flegales logias masónicas provocadoras del atavismo de raza y del salvaje pacto de sangre, pueden hacerle en no lejano dia víctima ínútil, y no mártir glorioso de la integridad nacional. O masones o religiosos. Las comunidades que representamos no pueden optar en estos críticos momentos, y dada su inseguridad personal, más que por uno de los extremos del di-

Al consignar estas protestas y declaraciones so-lemnes ante el tribunal de la nación, lo hacemos puestos los ojos en Dios y en el bien supremo de a patria, sin temores ni arrogacias: sin temores, por porque tenemes conciencia de nuestros deberes patrióticos, por los cuales estamos dispuestos á dar nuestra sangre, nuestros intereses y todo

Todavía somos hijos representantes de aquellos santos y enérgicos varones que cuando la sober-bía Albión quiso conquistar las islas de Legazpi supieron convenir en cafiones las campanas de sus conventos; transformaron en monedas los cálices y las custodias de sus iglesias, y supieron morir como buenos en la brecha de las murallas de Ma-nila, con la fe en el corazón y el sagrado nombre de España en sus albios; sin arrogancias, porque siempre fuimos brazo y auxiliar poderoso de las autoridades españo as; nunca pertenecemos á fracciónninguna política, ni hemos suscitado jamás obs táculos á la acción gubernamental española, como afirman nuestros enemigos, ni apoyado, como no apoyarémos jamás, otras instituciones ni principios que los que representen y simbolicen en aquel extremo Oriente la soberanía de España.

Madrid y abril de 1898. Fr. Matías Gómez, procurador de dominicos.—
Fr. Tomás, procurador de agustinos.—Por autorización de Fr. Joaquín María de Llevaneras, procurador de capuchinos, Fr. Bernardo María de Cieza, viceprocurador.—Fr. Cecilio García, procurador de francisconos. franciscanos.—Fr. Juan C. Gómez, procurador general de recoletos.—Aquilino Valdivielso, procura-

La América amiga

Una legión española

El Dia, uno de los más importantes poriódicos de Montevideo, dedica preferente atención al conflicto hispano yanki, y en uno de sus varios artículos en que se ensalzan las glorias españolas, relata todos los detalles de la «legión hispano-uruguaya» que allí se está organizando bajo las órdenes del general Fortunato Flores, gran admirador de nuestro país, para ir á pelear á Cuba en defensa de nuestra integridad y nuestra bandera.

Un redactor de El Dia ha celebrado con dicho caudillo una interesante entrevista, de la cual entresacamos los siguientes párrafos, seguros de que producirán inmensa satisfacción en el ánimo de nuestros lectores, como la han producido en el nuestro:

«Lo que se ha dicho sobre el proyecto del general Flores - dice el redactor - es perfectamente verdadero. A estas horas puede decirse que todo está consumado. Para empezar los trabajos de organización de alistamiento sólo se espera un telegrama del gobierno español en que se acepte el concurso ofrecido. Y esa aceptación no puede faltar. Los hechos se han producido de esta manera.

Desde que se empezó á hablar en serio de la guerra, el general Flores, gran amigo de España, por simpatías y por vinculaciones, manifestó francamente sus intenciones de poner su espada al servicio de aquella nación. Sus propósitos llegaron á oidos de algunos españoles conspicuos, y después de algunas conferencias, se apresuraron á provocar una entrevista entre el general y el ministro Sr. Gil de Uribarri. Como era de esperarse, se pusieron fácilmente de acuerdo. El general Flores ofreció con el mayor desinterés sus servicios.

El general Flores cree que del Rio de la Plata podría formarse una división de cuatro ó cinco mil hombres. Se le ha comunicado que ya hay inscritos en el consulado español más de dos mil voluntarios. De la República Argentina podría levantarse un número todavía mayor de voluntarios. Por otra parte, el general Flores tiene la seguridad de que el grupo de los orientales será muy numeroso.

Será condición sobreentendida que la expedición se organizará en términos tales que no pueda resultar ningún compromiso para el país. De aquí nadie saldrá armado. Reunida la gente se marchará donde el Gobierno español indique.

oficiales que lo acompañen.

-Voy á decirle-dijo el general Flores al periodista-por qué voy á la guerra. Soy militar de raza; no tengo más que 56 años y no me resigno todavía á la vida inactiva. nestras perturbadas islas.

Tal vez en el descuido de esta verdad, tan senerilla como fundamental, y al antitético criterio que en consecuencia viene aplicándose hace treinta años á la gobernación de la colonia, esté la clase de todas las actuales perturbaciones y desdichas.

Si hubiese estallado el conflicto chileno arbentino, el ejército de este último país me gubiese contado otra vez en sus filas. Si altora voy á pelear por España, usted comprenderá que no lo hago por espíritu de sintetizar las públicas manifestacion prenderá que no lo hago por espíritu de sujetamos al fallo de la honrada opinión nes que sujetamos al fallo de la honrada opinión recervada, tan sentención de esta verdad, tan sentención de la colonia, esté la clase debió merecer al autor más meditación y, que el corresponsal del Times en París considera indigno de suceder al duque de Aumale, es, no solamente un escultor distinguido, sinó un escritor y profesor de esté particular parte observada, como en la técnica. Para male, es, no solamente un escultor distinguido, sinó un escritor y profesor de esté ultimo país me gubiese contado otra vez en sus filas. Si altora voy á pelear por España, usted comprenderá que no lo hago por espíritu de guido, sinó un escritor y profesor de esté ultimo país me gubiese contado otra vez en sus filas. Si altora voy á pelear por España, usted comprenderá que no lo hago por espíritu de guido, sinó un escritor y profesor de esté ultimo país me gubiese contado otra vez en sus filas. Si altora voy á pelear por España, usted comprenderá que no lo hago por espíritu de guido, sinó un escritor y profesor de esté ultimo país me gubiese contado el talento de la tela debió merecer al autor más meditación y, que el corresponsal del Times en París con sobre todo, más preparación tanto en la tela debió merecer al autor más meditación y, que el corresponsal del Times en París con sobre todo, más preparación tanto en la tela debió merecer al autor más meditación y, que el corresponsal del Times en París con sobre todo, más prepar

na pelearé por mi raza y por la justicia.

Para un hombre de principios liberales como los mios, no puede ser indiferente esa política de absorción y de atropellos á que se han entregado los Estados Unidos. Ellos quieren hacer en Cuba lo que ayer hicieron con Méjico, lo que mañana harían, si triunfasen, con cualquiera otro pueblo débil de América. Y esto, en principio, no puede tolerarse, porque sería dejar un precedente funesto para nuestro país, que está rodeado de pueblos poderosos que siempre han manifestado deseos de absorberlo. En fin, yo voy á pelear por España creyendo cumplir un deber sagrado. Si me toca caer en la contienda, mi pais sabrá si debe ó no mandar recoger mis restos.»

En la asamblea española celebrada en el Centro Gallego, dicho militar llevó allí la voz del Uruguay en pro de la justa y noble causa de España.

He aquí algunos párrafos de su hermoso discurso.

La sangre que corre en mis venas, la sangre de mis mayores, me ha arrastrado á ofrecerle al representante de España en nuestra república mis servicios. Desde este instante puedo saludaros compatriotas, orque mañana me despojaré de mis insignias de general de división para hacerme ciudadano español.—(Bravos y aplausos.) Vosotros sabeis que he seguido paso á paso los infortunios de mi patria, que no voy á buscar aventuras en España...

Una voz.—La gloria del militar. Señor Flores. -... sino que hago esto para irme á confundir con vosotros como compatriota.—Mi espada y mi apellido no tienen precio en ninguna parte del mundo.—Aplausos.

Yo pertenezco á esta raza latina, que es la de vosotros, señores, y os voy á pedir en l este momento que invoquemos los manes de los Churruca, de los Méndez Núñez, de los Lobo, para que eleve á las alturas esa triunfo marítimo, como tambien invoco los manes de los generales Espartero, O' Donnell, Prim, y otros para que ellos guien el ellos. ¡No, y no! (Aplausos).

Yo no soy marino, señores; aún no me he puesto el uniforme español, per el que el corazón late en este momento; pero, si mañana se necesita un tripulante en el «Temerario» para completar su tripulación puedo yo ir.

Mi presencia aqui en estos momentos no es extraña, porque represento una tradición que vosotros conocéis. Mi apellido es histórico; á cualquier parte que vayáis sabréis quien era el augusto jefe de mi raza.

Pero os hago un juramento al despojarme de mis insignias de general y es éste: que así como no quiero las conquistas que pretende hacer los Estados Unidos contra la isla de Cuba, tampoco las quiero paralla patria que voy áabandonar con dolor, aunque sepa que iré á caer en brazos amigos. (Aplausos.)

Ahora, señores, permitidme que os pida me acompañeis á dar un viva á la augusta Reina de España, y al augusto Rey niño... (Vivas y aplausos prolongados.)

Vivan los corazones que laten á impulsos del patriotismo español que ellos inculcaron á los hijos de las Repúblicas hispano americanas.»

El acto realizado por el general Flores ha sido calurosamente aplaudido y ha tenido gran resonancia en las Repúblicas sub-americanas.

7++++++++++ ERENTE con garanca: Se necesita uno para un importante negocio en Informarán: Catañy, 20-1.º; de 3 á 4 tarde.

La academia francesa

>+++++++++

La Academía francesa se reunió el jueves para acordarse los nombres de las personas que habian de sustituir á los académicos difuntos duque de Aumale y Enrique Meilhac. Para la primera se presentaban el director de la Academia de Bellas Artes en Roma, M. Eugenio Guillaume, el general du Barail, Imbert de Saint-Amand, Ernesto Daude y Noirit. A la tercera votación resultó elegido el primero.

pezará por dimitir el grado que tiene en nuestro ejército y lo mismo harán los otros oficiales que lo acompaña. se acordó aplazar dicha elección.

Zola, como de costumbre, presentaba su candidatura para los dos puestos vacan-

lo impide mi nombre. Peleando por Espa- i cia. Entre sus obras cita Le Figaro: Estu- es bastante poderoso para escapar al esdios del arte antiguo y moderno, varios dis-cursos sobre Carlos Blanc, Baudry y

NUESTRA INFORMACION

La cuestion del gas y los prepietarios de metores

Nos obligamos ayer á dar cuenta de la reunión que se celebró en el local de la Junta de Agricultura Industria y Comercio por unos treinta industriales poseedores de otros tantos motores de gas, en vista del alza que ha sufrido el precio de este fluido.

La reunión fué breve y el principital acuerdo, como necesario procedimiento antes de adoptar otra actitud, fué nombrar una comisión que representando á los reunidos se avistase con el Sr. Director de la Sociedad Alumbrado por gas y le pidiese un rebaja en el precio acordado.

Esta mañana la citada comisión ha podido llenar el encargo que le confiaron sus compañeros visitando á D. Jacinto Feliu como representante de la Sociedad, de cuya entrevista y como era de esperar, la Comisión ha salido complacidísima. El señor Feliu les ha expuesto que el aumento de precio era acuerdo de la Junta y que por tanto él no podía resolver de plano la petición, pero que impondría toda su influencia para que no resultasen lastimados los derechos de los consumidores más que en lo que precisan las circunstancias, y que confiaba poder obtener alguna rebaja sobre el tipo acordado, en el precio del gas.

De la resolución que recaiga daremos oportuna cuenta; ya que por parte de la sociedad parece hay buenas disposiciones; y así como antes nos hemos puesto franca y abiertamente del lado del público, ahora creemos del caso aconsejar à los consumidores que antes de proceder á las instalaciones de acetileno que muchos tenían acordado establecer, ó cambiar los pitones espada de combate, para que obtenga el de los mecheros para que les resultase mayor economía en el consumo; deben esperar la resolución definitiva de la Sociedad Alumbrado por gas, la cual compaginará tal combate y obtengames una victoria sobre vez la necesidad de aumentar con una esa raza que cree que la América es para cantidad insignificante el precio del fluido y los intereses generales del vecindario.

Por eso aconsejamos esa tregua, que solo ha de ser de pocos días, antes de aumentar el conflicto de la clase obrera o to mar resoluciones poco meditadas que más perjudican que favorecen los propios intereses de los consumidores.

Para los obreros

Nuestro paisano D. Antonio Nadal y Moré, en atenta carta que nos escribe desde Buenos Aires, enterado de los sacrificios que nuestro periódico se impuso para cohonestar el conflicto de la clase obrera en esta ciudad y deseando contribuir en algo al alivio de sus paisanos menesterosos, se ha servido remitirnos un giro por valor de 50 pesetas para que lo apliquemos al remedio de las antedichas necesidades.

Desde el momento que nuestra corporación municipal instaló las Cocinas económicas para los obreros, huyendo de lo que huera podido parecer ridi cesamos nosotros en el camino emprendido para aliviar de momento la situación de la clase obrera; pero creemos interpretar fiel mente el deseo del Sr. Nadal adquiriendo disriamente algunos bonos de la Cocina económica del Ayuntamiento, y distribuirlos entre familias necesitadas de esta población á fin de contribuir á su alivio con la dadiva bienechora de nuestro paisano.

A esta cantidad La Ultima Hora añadirá otro tanto de los fondes de su administración para proseguir en otra forma los donativos que ofreció desde un principio, y contribuir por su parte, dentro de lo que hoy tiene establecido el Ayuntamiento, al bienestar de la clase necesitada.

No porque el Ayuntamiento haya tomado á su cargo este servicio hemos de dejar nosotros, con nuestro pobre esfuerzo, de coadyuvar á una obra meritoria y de verdadera humanidad.

Tales son los proyectos que hoy abriga-mos, de cuya realización daremos cuenta

cumplida conforme los vayamos realizando. Y reciba el Sr. Nadal y Moré la expre-ción sincera de nuestra gratitud per habernos confiado su donativo, gratitud á la que desde luego sumamos las de aquellos que han de recibir directamente el beneficio y aun de todo el pueblo de Mallorca, que resulta interesado en el bienestar de todas sus clases sociales y en la mayor felicidad de su propia exi tencia.

Arte

Anoche llamaba la atención de los transseuntes un cuadro del joven pintor Jerónimo Forteza, expuesto en el escaparate de los Sres. Pons y Bonet.

Los comentarios que la tela arrancaba, eran muy diversos y encontrados. A unos les parecía notable, á otros desdichadísima. Este es el privilegio de las obras atrevidas.

A nosotros no nos parece ni lo uno ni lo otro. Visto de noche, creimos que la tela

Sin embargo, haremos constar gustosos que el esfuerzo de Forteza es acreedor á nuestro sincero aplauso, tanto más cuanto que hasta ahora se había mostrado muy aficionado á los cuadritos de género cursis v sobaditos.

Le felicitamos.

Juan Fuster tiene concluidos tres trabajos para la próxima exposición del Fo-

Presentará dos acuarelas y un dibujo al blanco y negro. Le deseamos mucha suerte.

Se encuentra ocupadísimo en una importante obra el pintor Cáffaro.

La tela que le ha encargado la Junta Di-rectiva del Circulo Mallorquin, representa á Sagrera enseñando los planes de la Lonja á los Concelleres.

¡Cuántas dificultades!

Nuestro colega El Isleño da la noticia de que el afamado escultor D. Lorenzo Ferrer, termina un busto en barro del diputado provincial Sr. Rosselló, que será una notable obra de arte.

De Manacor

3 de Junio.—Parece que está bastante animada la tómbola que, para la suscripción nacional, se organizó en el Teatro Femenías; si bién el procedimiento resulta bastante engorroso y es muy facil que los gastos mermen mucho el líquido que debe destinarse á la suscripción, y como en este caso concreto, se trata más de obtener resultados positivos que de proporcionar ratos de solaz á los asistentes, claro es que es peligroso ver en parte malogrados los esfuerzos de la comisión.

Sabemos con verdadero disgusto que la Comisión de espectáculos, para el indicado fin, ha renunciado á dar la segunda fun-ción para la cual se habían ofrecido los elementos necesarios y hasta habían ensayado las respectivas piezs que debían ejecutar. Es esto tanto más de lamentar cuanto más halagüeño fué el éxito de la primera función. Cuando vimos que la indicada Comisión organizaba fiestas que no entraban dentro de su finalidad propia, ya temimos que iba á agotarse su actividad y á quedarse esteril para el fin por qué había sido

Mi joven amigo, Juan Amer y Nadal, ha sufrido hoy el examen de revalida de las asignaturas del Bachillerato en ese Instituto, mereciendo la brillante calificación de Sobresaliente. Mi cordial enhorabuena á su señor Padre, D. Miguel, que al propio tiempo ha sido su único Profresor desde que retiró á su hijo de las aulas del Colegio de es-

Está ya en esta, de regreso de la Corte, D. Damián Galmés, después de obtener honrosa calificación en el concurso para Kegistradores. Es ya seguro que obtendrá plaza. Séale enhorabuena.—C.

Modificaciones

A partir desde el 1.º de este mes, regirán las siguientes modificaciones en el tratado de comercio hispano-portugués. El puerto fiscal de gallegos queda habi-

litado para Aduana de tercera clase. La Aduana de Alegrete pasa á la de Pon-

La Aduana portuguesa de Villar Secco se traslada á Moimenta.

Se crea una Aduana de tercera clase en Ayellanero. La Aduana establecida en costa de Pinta pasa á Aldera Nova.

Ayuntamiento

Asuntos que se han de tratar en la sesión del lunes día 5 de Junio.

Secretaria.—Acta de la sesión anterior del día 30.—Cuentas. Cementerios.—Traspaso de una sepul-

Hacienda. -- Subasta consumos. -- Distribución de fondos. - Dictámen acerca de la

distribución de fondos. Dictámen accediendo á una instancia de D. Antonio Bennasar para amortización de

tres bones de 1869. Dictámen, sobre emplazamiento de un polvorín en la Font Santa.

Obras, Arbolado, Caminos y Paseos. Reproducción, plano alineamiento varias calles que quedó sobre la mesa.

Proponiendo se anuncie subasta arbitrio sobre permises obras é instalación moto-

Justiprecio de parcelas.

Permisos para obras particulares.

Cocinas econômicas

El Ayuntamiento repartió ayer 500 bcnos; los señores de la Junta 200 y despacharon 342 en este establecimiento. Hoy se ha servido sopa de fideos con